

BUIN,

22 JUN 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 1761/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.-Que por Decreto Alcaldicio 250, de fecha 27 de enero de 2022, que aprueba el programa denominado "Atención al Vecino 2022".

3.- El Memorandum N° 85 de fecha 10 de junio de 2022, donde el Sr. Alcalde instruye a la Secretaría Municipal decretar los operativos de atención vecinal a terreno.

DECRETO.

1.- Autorícese la realización de **Operativos de Atención Vecinal en Terreno**, los que se desarrollaran durante el mes de junio, de acuerdo a la siguiente calendarización:

FECHA	LUGAR	HORARIO
04/06/2022	El Recurso (Frente a Colegio)	16:00 a 18:00 hrs
09/06/2022	Población Paula Jara Quemada, Alto Jahuel	16:00 a 18:00 hrs
14/06/2022	Campanario Ribera Sur	16:00 a 18:00 hrs
16/06/2022	Santa Filomena, Viluco	16:00 a 18:00 hrs
23/06/2022	Viñas de Buin I, II y III	16:00 a 18:00 hrs
28/06/2022	Los Areneros del Recurso	16:00 a 18:00 hrs
30/06/2022	Las Cumbres de Buin	16:00 a 18:00 hrs

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. G.M.G. V.Z.S. fep.

- DISTRIBUCION:**
- Control
 - D.A.F.
 - DIDECO
 - Archivo SECMU

MEMO N° 85 / 2022.-

REF: --

MAT.: - Solicita decretar operativos de atención vecinal en terreno.-

BUIN, 10 de junio 2022

A : GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DE : ALCALDE

Junto con saludar y por medio del presente, en el marco de la ejecución del programa social denominado "Atención al Vecino 2022", se solicita decretar actividad y operativos de atención vecinal en terreno, los cuales se realizarán durante el mes de junio de la presente anualidad.

La calendarización es la siguiente:

FECHA	LUGAR	HORARIO
04/06/2022	El Recurso (Frente a colegio)	16:00 a 18:00 hrs
09/06/2022	Población Paula Jara Quemada, Alto Jahuel	16:00 a 18:00 hrs
14/06/2022	Campamento Ribera Sur	16:00 a 18:00 hrs
16/06/2022	Santa Filomena, Viluco	16:00 a 18:00 hrs
23/03/2022	Viñas de Buin I, II y III	16:00 a 18:00 hrs
28/06/2022	Los Areneros del Recurso	16:00 a 18:00 hrs
30/06/2022	Las Cumbres de Buin	16:00 a 18:00 hrs

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,




MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE



MLAL/JAA/hbg
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Archivo